

2010 APR -5 PM 12: 00

Guayaquil, Abril 1 del 2010

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

Dando cumplimiento al Art. 13 de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 591 publicado el 15 de mayo del 2009; debo indicar que estoy presentando ante la Superintendencia de Compañías la **NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA compañía EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑIA ECUATORIANA.**

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

ING. PABLO ORTIZ SAN MARTIN
GERENTE

OR

*Falta poder.
números manuscritos.
VRS/MS*

Guayaquil, 16 de febrero del 2010

Ingeniero
PABLO ORTIZ SAN MARTÍN
Ciudad

De mis consideraciones:

La Junta General de Accionistas, en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió reelegir a usted **PRESIDENTE** de la compañía **INPROEL S. A.**, con domicilio en la ciudad de Guayaquil y capital social actual de Siete Millones 00700 Dólares de los Estados Unidos de América, por el período de **dos años** y, con todos los derechos, deberes y atribuciones que señalan los Estatutos Sociales de la compañía, que constan tanto en la escritura pública de aumento de capital, transformación de compañía de responsabilidad limitada en sociedad anónima, cambio de denominación social y, reforma integral de los Estatutos Sociales, que el Notario Décimo Cuarto de este cantón, abogado Ernesto Tama Costales autorizó en esta ciudad el 10 de marzo de 1987, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 14 de agosto de 1987; como en la escritura pública de aumento de capital y reforma de los estatutos sociales, que el Notario Décimo Cuarto del cantón Guayaquil, abogado Ernesto Tama Costales autorizó en esta ciudad el 18 de diciembre de 1991, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 14 de enero de 1992; y, en la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos sociales, que el Notario Trigésimo Tercero de Guayaquil, abogado José Antonio Paulson Gómez autorizó el 12 de abril del 2006, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 15 de noviembre del 2006. La compañía **INPROEL S. A.**, se constituyó con la denominación de **INSTALACIONES Y PROYECTOS ELÉCTRICOS INPROEL CIA. LTDA.**, mediante escritura pública que el Notario Séptimo de este cantón, doctor Jorge Maldonado Rennella, autorizó el 15 de noviembre de 1972, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil, el 15 de diciembre de 1972.

De conformidad con los Artículos Noveno y Vigésimo Tercero de los referidos Estatutos Sociales de la compañía, ejerció usted, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

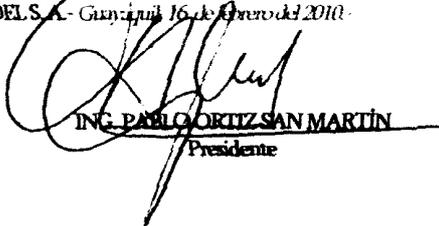
Desoándole éxito en el ejercicio de sus funciones, me suscribo.

Atentamente,



MARIO TAMA LANDÍN
Secretario

DILIGENCIA DE ACEPTACION: Yo, ingeniero **Pablo Alberto Ortiz San Martín**, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía No. 004415-7, domiciliado en el cantón **Samborombón**, en esta fecha acepto y prometo desempeñar fiel y legalmente el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **INPROEL S. A.** - Guayaquil, 16 de febrero del 2010.



ING. PABLO ORTIZ SAN MARTÍN
Presidente

